

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS CHIAPAS

MATERIA: MEDICINA INTERNA

**DOCENTE: DR MANUEL EDUARDO LÓPEZ
GÓMEZ**

ALUMNO: MARCOS GONZÁEZ MORENO

SEMESTRE Y GRUPO: 5°A

TEMA:

“ENFERMEDADES CREBROBASCULARES”

INTRODUCCIÓN

Las enfermedades cerebrovasculares (ECV) son una de las causas más frecuentes de asistencia neurológica de urgencia y engloban todos los trastornos transitorios o permanentes que se producen en el encéfalo, la parte más grande del cerebro, y que implican a los vasos sanguíneos cerebrales.

Se suele definir como ictus puesto que, de forma genérica, engloba al infarto cerebral, el accidente cerebrovascular y a otros trastornos.

ENFERMEDADES CEBROVASCULAR

La enfermedad cerebrovascular puede ser isquémica, disminución del aporte sanguíneo al cerebro, o hemorrágica (derrame cerebral) por presencia de sangre en los ventrículos cerebrales o en espacio subaracnoideo. Las ECV son la segunda causa más frecuente de muerte y la primera de discapacidad. Las mujeres son más propensas a padecer un trastorno cerebrovascular.

Causas de las enfermedades cerebrovasculares

Tabaquismo, hipertensión arterial y otras

Se han señalado como principales causas de enfermedad cerebrovascular:

- Tabaquismo.
- Diabetes
- Hipertensión arterial (HTA).
- Colesterol LDL alto.
- Arterioesclerosis.

Una clasificación de ECV es diferenciar entre enfermedad cerebral asintomática como la estenosis carotídea asintomática y la enfermedad cerebrovascular sintomática. De esta última se han de señalar:

- Disfunción cerebral focal o ataques isquémicos transitorios (AIT) en el sistema carotídeo y/o en el sistema vertebrobasilar, localización incierta o posible AIT. El ataque isquémico transitorio dura entre 2 y 15 minutos y en pocas ocasiones superan la hora de duración. Suele ser reversible y no existe déficit neurológico permanente. Los carotídeos se caracterizan por la disfunción motora de las extremidades, pérdida de visión en un ojo, síntomas sensitivos y trastorno del lenguaje (afasia). Los vertebrobasilares presentan disfunción motora de cualquier combinación de miembros superiores e inferiores, síntomas sensitivos en uno o los dos lados del cuerpo, pérdida de visión en uno o los dos ojos y otros trastornos

como disartria (trastorno de los músculos del habla), disfagia (dificultad para tragar), diplopía (visión doble) vértigo o ataxia (descoordinación del movimiento).

- Ictus, con diferente perfil temporal (con mejoría, de empeoramiento o ictus estable) como: la hemorragia cerebral, la hemorragia subaracnoidea (HSA), el infarto cerebral (trombótico –estrechamiento u oclusión de la arteria intra o extracraneal-, embólico –oclusión de una arteria por una masa que se libera en los vasos-, hemodinámico –por hipotensión arterial importante-, aterotrombótico –por arterioesclerosis-, cardioembólico –oclusión de una arteria por una masa de origen cardíaco-, lacunar –oclusión de vasos cerebrales pequeños-, de causa inhabitual –cuando las causas no se pueden atribuir a los anteriores tipos- o de origen indeterminado –cuando afectan al territorio carotídeo o vertebrobasilar pero los signos no coinciden con los destritos en esos tipos de ictus). La localización puede ser en: la arteria carótida interna, en la arteria cerebral media, en la arteria cerebral anterior o en el sistema vertebrobasilar (arteria vertebral, arteria basilar o arteria cerebral posterior).

- Demencia vascular o deterioro cognitivo secundario a enfermedad cerebrovascular.

- Encefalopatía hipertensiva. Está unida a la hipertensión arterial con una tensión arterial sistólica superior a 140 milímetros de mercurio (mm Hg). Se puede asociar a convulsiones y déficit neurológico focal.

Diferencias según ECV

Los signos y/o síntomas son diferentes en función de que la enfermedad cerebrovascular ocurra en la circulación cerebral anterior o la posterior.

Síntomas de enfermedad cerebrovascular de circulación cerebral anterior:

- Ceguera de un ojo.
- Ausencia parcial del movimiento voluntario en un lado (pierna, brazo y cara).
- Déficit sensitivo.
- Desviación ocular
- Incontinencia urinaria.
- Lentitud en los movimientos voluntarios (bradicinesia).
- Incapacidad de hablar o moverse (mutismo acinético).
- Parálisis de un lado del cuerpo.
- Trastorno del lenguaje.

- Dificultad para realizar un movimiento de propósito fuera de contexto pero pueden hacerlo de forma natural (apraxia).

Síntomas de enfermedad cerebrovascular de circulación posterior:

- Vértigo.
- Descoordinación del movimiento en marcha (ataxia de la marcha). Visión doble (diploplía).
- Parestesia. Sensación anormal de los sentidos como hormigueo, adormecimiento...
- Alteraciones visuales.
- Dificultad para tragar.
- Amnesia.
- Movimiento incontrolable e involuntario (nistagmus).
- Incapacidad de mover el globo ocular (oftalmoplejia internuclear).
- Trastornos de los músculos del habla (disartria)
- Dificultad para escribir correctamente (dislexia).
- Pérdida de fuerza en los miembros inferiores o superiores.

Ante cualquiera de estos síntomas el paciente debe ser trasladado urgentemente para que pueda recibir asistencia médica especializada. El tiempo es crucial.

CONCLUSIÓN

Haciendo recuento de la información anterior, es de vital importancia identificar el grupo de condiciones patológicas cuya característica común será la disfunción focal del tejido cerebral por un desequilibrio entre el aporte y los requerimientos de oxígeno y otras sustancias. Condiciones en las cuales el proceso primero es de naturaleza hemorrágica.